

PLAN LECTOR 2024/2025.



INFINITAS LECTURAS DE CARIDAD

CEIP VIRGEN DE LA CARIDAD
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	4
3. ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	5
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
5. BLOQUES DE CONTENIDOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	7
6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.....	14
7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN.....	14
8. EVALUACIÓN DEL PLC.....	15

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Lector de Centro está especialmente dirigido a la mejora de la competencia lectora del alumnado así como a la contribución y desarrollo de otras competencias como: la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que las actividades de comprensión están interrelacionadas con las otras habilidades lingüísticas y se influyen mutuamente: se lee para luego escribir, se lee para hablar acerca de lo leído, se lee para preparar una exposición oral... Conseguir que un niño se convierta en un lector habitual no es tarea fácil, por eso trabajaremos el fomento a la lectura desde diferentes perspectivas que conduzcan al objetivo de transmitir, poco a poco, el placer por la lectura, principalmente a través de la práctica, juegos, retos y otras actividades, destinadas a niños de 3 a 12 años.

Nuestro trabajo en relación con la lectura se puede estructurar en torno a tres grandes ejes de actuación: aprender a leer (desarrollo de la capacidad de leer), leer para aprender (lectura como vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y para el aprendizaje) y hábito lector (desarrollo de la afición lectora), centrándonos en este último para exponer el Plan Lector de nuestro centro.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas:

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado. En cuanto a las bibliotecas escolares se contribuirá a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.
- La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y se fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.
- La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha,
- Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras. (Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y Decreto 81/2022, de 12 de

julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha)

- Las órdenes que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establecen en su articulado la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan de lectura. (Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.)
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha

El Plan de Lectura de Centro, ordena y articula el tratamiento de la lectura en el centro, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y a consolidar hábitos de lectura. También orientará la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

El fin último de nuestro PLC será **fomentar el hábito lector** de textos de diferentes tipos, de manera cada vez más autónoma y con objetivos diversos, esencial para el desarrollo de todas las competencias clave. Hemos de educar al alumnado en el placer de leer, el “leer por leer”, en la lectura placentera que se realiza con el objeto de sentirse a gusto consigo mismo, sabiendo además que la afición a la lectura no solo ayuda al desenvolvimiento del alumnado sino también a su éxito escolar. Para ello, se llevarán a cabo actividades motivadoras, juegos y retos que estén a nuestro alcance, y que con ellos podamos acercar un poco más la lectura a toda la comunidad educativa (alumnos, maestros y familias).

En nuestro Plan de Lectura, las actividades están relacionadas con las actuaciones que se llevan a cabo en nuestro centro, en relación al Proyecto STEAM y el Plan de Igualdad y Convivencia.

Características del PLC:

- a) Concibe e integra todas las áreas de las dos etapas educativas del centro, infantil y primaria.
- b) Está contextualizado según la realidad del centro, necesidades e intereses de los alumnos, viable y flexible.
- c) Es compartido por toda la comunidad educativa.
- d) Considera la biblioteca escolar como uno de los recursos principales para el aprendizaje y la investigación. La biblioteca escolar propiciará, especialmente el trabajo colaborativo y creativo.
- e) Incluye diferentes actividades y recomendaciones para la selección de textos y materiales libres de prejuicios culturales y de estereotipos sexistas o discriminatorios.

- f) Cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados que permita su revisión y mejora para garantizar el mayor grado de logro de los objetivos propuestos en el plan de lectura.
- g) Permite la colaboración e implicación de todos sus miembros, por lo que es un programa “vivo”, en el cual se pueden incorporar actividades que surjan por “interés” o por “necesidad”.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO

El **Plan de lectura de centro**, intenta dar respuesta al reto de lograr que su alumnado sea un lector activo y eficaz de los textos habituales en su etapa, tanto para el aprendizaje, como para el disfrute personal y la interacción social.

Nuestro Plan de lectura proporciona un marco organizativo en el que debe consolidarse y potenciarse lo que el centro ya hace bien, todas las buenas prácticas docentes y todas sus respuestas organizativas al respecto. Además de ensayar nuevas formas de actuar para dar respuesta a carencias lectoras del alumnado y a nuevas posibilidades y necesidades de lectura en la sociedad de la información y del conocimiento, siempre partiendo de su propia realidad y contexto.

A partir de unos objetivos claros y ordenados la función del Plan de Lectura es ordenar y articular el tratamiento de la lectura en los centros educativos para que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, también se pretende que sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios para que la lectura también sea fuente de placer. Por último, con la mejora de la competencia lectora se mejore la comunicación oral y escrita.

El aprendizaje de la lectura no puede circunscribirse a una etapa educativa, es un aprendizaje que se prolonga en toda la escolaridad, más aún, a lo largo de toda la vida. Wells (1987) establece cuatro niveles de lectura:

- **Nivel ejecutivo**, que implica el conocimiento y uso del código escrito, el reconocimiento de letras, palabras, frases y estructuras textuales.
- **Nivel funcional**, mediante el cual la lectura permite responder a las exigencias que plantea la vida cotidiana.
- **Nivel instrumental**, que enfatiza el poder de la lectura para obtener información.
- **Nivel epistémico**, que permite utilizar la lectura como herramienta de análisis y crítica de los textos, provocando así la transformación del pensamiento, y no sólo la acumulación de información. Se concluye que el trabajo en torno a la lectura ha de responder a las necesidades de la sociedad alfabetizada, digital e interconectada del siglo XXI.

El centro expondrá la importancia que se concede a la lectura y la necesidad de fortalecer la estrategia para el fomento de la misma.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Se realiza un análisis de la situación actual en torno a la lectura en el centro. DAFO (FORTALEZAS, DEBILIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES).

<p>FORTALEZAS (internas) ¿Qué hacemos bien?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tenemos una biblioteca amplia y decorada destinada a la dinamización de la lectura y búsqueda de información. • Todo está catalogado. Programa AbiesWeb, ubicados en sus correspondientes estanterías donde el alumnado es capaz de distinguirlos por edades. • Disponibilidad del profesorado en su horario para el uso de la biblioteca con alumnos/as. • La biblioteca tiene un horario para que la utilice todo el profesorado del centro con su alumnado y poder realizar actividades de préstamo y animación a la lectura • El profesorado está formando para realizar préstamos y devoluciones. • La mayoría de actividades complementarias giran en torno al plan lector. • Contamos con variedad de ejemplares para las diferentes edades.
<p>DEBILIDADES (internas) ¿Qué debemos mejorar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos personales (apoyos). • Faltan sesiones para gestionar la biblioteca. • Falta de tiempo del profesorado (sobre todo los especialistas con tutorías). • Dificultades técnicas para el uso de las TIC (faltan ordenadores) • Necesidad de formación práctica. • Burocracia. • Dificultad en la comprensión lectora en nuestro alumnado. • Vocabulario pobre y poca creatividad (poca estimulación desde las familias). • Necesitamos un plan que guíe todos los objetivos que queremos conseguir a través del PLC.
<p>AMENAZAS (externas) ¿Qué situaciones debemos tener en cuenta? Factores externos desfavorables, que normalmente no se pueden controlar, pero debemos tener en cuenta para ajustar las estrategias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios legislativos. • Imposición de burocracia, que ralentiza la ejecución de proyectos • Nivel de partida del alumnado en Competencia de Comunicación Lingüística. • Posible desmotivación del profesorado ante la carga de trabajo. • En ocasiones corremos el riesgo de realizar excesivas actividades que llevan al agotamiento del profesorado y el alumnado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor coordinación y colaboración en el intercambio de actividades y experiencias entre los distintos miembros del grupo del plan lector municipal. • Dotación económica por parte de la Consejería para desarrollar el PLC. • Cuantificar la evaluación de todos los objetivos que nos proponamos supondrá un extra de trabajo recoger resultados de cada uno de los objetivos. • Este año no se cuenta con un Plan de Lectura desde la biblioteca Municipal como apoyo a nuestro trabajo.
OPORTUNIDADES (Externas) ¿Qué elementos del entorno se podría aprovechar? Los factores externos favorables que se podrían aprovechar	<ul style="list-style-type: none"> • Participación consejería (programa LeemosCLM). • Formación que nos ofrece la Consejería para formarnos y realizar el PLC. • Aportaciones experiencias otros centros. • Buena predisposición y participación de los docentes del centro.

4. OBJETIVOS.

El principal objetivo es *fomentar la lectura y la escritura en nuestro alumnado*. El Plan de Lectura está inmerso en todas las áreas de todas las etapas educativas (Infantil y Primaria)

Como objetivos generales nos planteamos los siguientes:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como disfrute personal.
- Fomentar el disfrute por la lectura desde edades tempranas.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal y de conocimiento.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Ofrecer la oportunidad de promover la imaginación, creatividad y fantasía.
- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que le rodea.
- Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita desde todas las áreas de aprendizaje.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover entre los alumnos el uso cotidiano y diario de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.

- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y medios de expresión.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Adquirir nuevos libros que mantengan viva nuestra biblioteca, registro e informatización de los mismos.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

5. BLOQUES DE CONTENIDOS

El **Plan de Fomento de la Lectura** se concreta en líneas de actuación que, a su vez, comprenden un conjunto de actividades y propuestas para realizar en el centro educativo durante el presente curso escolar. La finalidad durante este curso, es que el libro esté presente en todo momento, pero de una forma amena y atractiva.

A continuación, se relaciona una serie de actividades que, entre otras, formarán parte de las diferentes líneas de actuación: festivales, encuentros con autores, talleres, acciones formativas, intercambio de experiencias, efemérides, concursos, recitales, lecturas dramatizadas, plataformas digitales, compra de libros y recursos.

Los siguientes bloques estarán interrelacionados, por lo que la mejora de uno de ellos mejora al resto. Deben estar secuenciados por etapas, ciclos y cursos.

BLOQUE DE CONTENIDOS: APRENDER A LEER

Entendemos por la capacidad de leer a los procesos y conocimientos que se deben dominar en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita

OBJETIVOS

- Interpretar imágenes y aprender a leer.
- Desarrollar estrategias de lectoescritura.
- Mejorar la práctica de lecto-escritura.
- Mejorar la comprensión lectora.
- Ampliar el vocabulario
- Implicar a las familias en el proceso lecto-escritor.
-

ACTIVIDADES

- Asociación de palabras a imágenes.
- Visualización de cuentos con imágenes, pictogramas y lecturas en voz alta, individuales y colectivas.
- Lectura y escritura de letras, sílabas, palabras, enunciados y textos.
- Lectura de distintos tipos de textos de menos a mayor extensión.
- Lectura comprensiva de textos adecuados al nivel y realización de preguntas sobre lo leído.
- Implicación de las familias en el proceso lecto-escritor para un adecuado desarrollo académico y personal del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES

- Todo el curso
- Profesorado de Infantil
- Profesorado de Primaria

RECURSOS

- Cuentos y lecturas seleccionadas por los tutores
- Ordenador/Tablets/Pantalla Digital.
- Material curricular del alumno, material de apoyo o creado por el profesor.
- Diccionario.

INDICADORES

- Observación directa y análisis de los resultados.
- Registro de observación.

BLOQUE DE CONTENIDOS: LEER PARA APRENDER

Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. La lectura ayuda a conseguir lectores y lectoras competentes y a mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información.

OBJETIVOS

- Leer de forma autónoma y con asiduidad desde los niveles más bajos.
- Conocer y trabajar con distintos tipos de texto para mejorar la comprensión lectora.

ACTIVIDADES

- Lecturas de libros elegidos libremente por el alumnado según sus gustos.
- Lecturas seleccionadas por el profesorado relacionadas con una temática específica (estaciones, animales, de igualdad de género...)
- Actividades relacionadas con el Plan de Igualdad y Convivencia.
- Actividades de textos con diferentes formas literarias.

TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES

- Todo el curso
- Profesorado de Infantil
- Profesorado de Primaria.
- Responsable de la Biblioteca.

RECURSOS

- Recursos de la Biblioteca de centro, de aula, municipal o de cas.
- Ordenador/Tablets/Pantalla Digital.
- Leemos Castilla La Mancha.

INDICADORES

- Fichas de lectura adaptadas a su edad.
- Registro de libros.
- Panel de lecturas grupales.

BLOQUE DE CONTENIDOS: EL PLACER DE LEER

Comprende despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de texto, de manera autónoma y con diversos fines.

OBJETIVOS

- Poner al alcance de los alumnos/as todo tipo de libros (cuentos, poesías, ilustrados, musicales...)
- Leer distintos tipos de textos literarios.
- Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca de centro, aula o municipal.
- Dramatizar cuentos tradicionales y contemporáneos de manera colectiva, libre de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Colaborar con otras entidades y organizaciones en las propuestas lectoras dentro o fuera del Centro.
- Aprender las normas de uso de la biblioteca y practicar el uso responsable de préstamos y devoluciones.
- Hacer a los alumnos/as protagonistas, compartiendo con sus compañeros sus lecturas preferidas.

ACTIVIDADES

- Lectura de distintos tipos de texto: poemas, cuentos, leyendas...seleccionados para su edad.
- Préstamo de libros para su lectura.
- Cuentacuentos.
- Encuentros con autor.
- Dramatización de cuentos por parte del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

RESPONSABLES

- Todo el curso
- Profesorado del Centro
- AMPAS, Biblioteca Municipal u otras instituciones.

RECURSOS

- Material curricular de alumnado.
- Recursos de la Biblioteca de centro, de aula, municipal o de casa.
- Material digital: Ordenador/Tablets/Pantalla Digital.
- Leemos Castilla La Mancha.

INDICADORES

- Fichas de lectura adaptadas a su edad.
- Registro de préstamos.
- Observación directa

BLOQUE DE CONTENIDOS: EL ALUMNADO COMO AUTOR

Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la escritura creativa de manera individual y colectiva, escribiendo texto de géneros literarios diversos, cuento, poemas, adivinanzas, pequeñas obras de teatro...• Cuidar los aspectos formales y no formales de los textos escritos (limpieza, vocabulario, ortografía...)• Cuidar y utilizar todos los materiales y espacios relacionados con la lectura.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Concursos de historias cortas y poemas inventados.• Redacciones creativas.• Redacción de noticias relevantes.
TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Todo el curso y celebraciones de efemérides.
RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Profesorado del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Libreta del alumnado.• Libros de poesías y lecturas.• Recursos de la Biblioteca de centro, de aula, municipal o de casa.• Material digital: Ordenador/Tablets/Pantalla Digital.• Leemos Castilla La Mancha.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none">• Registro y revisión por parte del profesorado.• Puesta en común por parte del alumnado de sus producciones.• Observación del nivel de creatividad del alumnado.

BLOQUE DE CONTENIDOS: EL LENGUAJE ORAL

Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

OBJETIVOS

- Mejorar la expresión y comprensión oral.
- Fomentar mediante los debates el pensamiento crítico.
- Fomentar el diálogo como medio de resolución de conflictos.
- Conocer y utilizar libros de imágenes.
- Programar certámenes de poesía, teatros, cuentacuentos en los que el alumnado sea protagonista.

ACTIVIDADES

- Narración de anécdotas y experiencias personales.
- Narración oral de cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas, canciones...
- Dramatización de teatros, cuentos, poesías...

TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES

- Todo el curso. Profesorado de infantil y primaria
- Todo el curso. Responsable de la biblioteca.

RECURSOS

- Recursos de la Biblioteca de centro, de aula o municipal.
- Recursos digitales o de los materiales curriculares del área.
- Leemos Castilla La Mancha.

INDICADORES

- Observación directa y registro de participación del alumnado.
- Observación del nivel de creatividad del alumnado, de las estrategias utilizadas, recursos materiales...

Concreción de las actividades que se van a desarrollar a lo largo del curso:

PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la biblioteca: Lecturas y actividades en la Biblioteca del centro dirigidas a trabajar la <u>tolerancia</u> (“Benito y su Carrito” para el alumnado de infantil y primer ciclo de primaria y “Cuentos para entender el mundo” para segundo y tercer ciclo de primaria). • Día de la eliminación de la violencia contra la mujer: Lectura de “¡Vivan las uñas de colores!” para infantil, “Te quiero (casi siempre), para primer ciclo de primaria y “Arturo y Clementina” para segundo y tercer ciclo de primaria. • Día de la Constitución: relato y lectura de artículos desde infantil a sexto de primaria de “La Constitución para niños”, para el programa de radio. • Concurso de “Poesías (alumnos y alumnas de primaria) y Postales Navideñas (Infantil).
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz: se realizarán diferentes lecturas, narraciones o recitales de poesías por parte de todo el alumnado del centro para el programa de radio. • San Valentín: lectura de cuentos de amistad, colaboración, amor... • Inventamos historias: a partir de un juego “Descubriendo el título”, los alumnos/as han de escribir una historia inventada, con todas estas historias, se elaborará un libro por clase “Nuestras Historias”. • Día de la Mujer: lectura de poesías de escritoras como: Gloria Fuertes, Carmen Gil...
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentacuentos para Infantil • Día del libro: Lecturas de “El Quijote” para todo el alumnado y especialmente adaptadas para infantil, concurso de marcapáginas con la misma temática para todo el alumnado del centro. • Panel del lector: en el colocaremos fotografías del alumnado mientras que leen un libro, cuento, comic...en su lugar preferido.

TODO EL CURSO

- **MURAL DEPORTIVO:** Continuamos con nuestro mural deportivo, con noticias actuales relacionadas con el deporte local, autonómico, nacional e internacional. Se aprovechará el plan de lectura para que el alumnado publique tales noticias, las cuales tendrán que elaborar por ellos/as mismos/as en determinadas ocasiones. Además, vinculándolo con el plan

de igualdad se publicarán noticias de mujeres deportistas y de deportes minoritarios, rompiendo con estereotipos sexistas.

- Se pretende que durante este curso el alumnado haga una visita a la biblioteca Municipal para hacerse el carnet de biblioteca.
- Creación y uso de biblioteca de aula, utilizando los espacios de manera correcta y respetando las normas establecidas.
- A lo largo del año, se realizarán lecturas de diversa temática adaptadas a la edad de los alumnos e intereses. Para que todo el alumnado pueda ver “estas lecturas”, se colocarán copias de las portadas de los mismos, en los murales destinados para nuestra biblioteca.
- Selección y lectura de libros.

6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE DICHO PLAN.

- MATERIALES:

El Centro cuenta con un fondo de biblioteca (tanto para Infantil como para Primaria) que va ampliando según las posibilidades y necesidades del mismo.

También tenemos a nuestra disposición y a disposición de las familias del Centro, la Plataforma de LeemosCLM, con un amplio abanico de recursos literarios.

- HUMANOS:

La totalidad del profesorado del Centro colabora en el óptimo desarrollo del PLC, para ello se trabajará la lectura en todas y cada una de las áreas incorporando a la programación de aula, actividades encaminadas a mejorar la lectura comprensiva, la lectura de distintos tipos de textos, la ampliación de vocabulario y el hábito lector.

Las familias están presentes en el desarrollo de nuestro PLC, por ello se hará partícipes en algunas actividades propuestas y desarrolladas en el Centro.

- ORGANIZATIVOS

Se establece un horario de Biblioteca para el Centro, de manera que cada curso dispone de unas sesiones semanales para su uso, además de la coordinación para la misma.

7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLC

El Plan de Lectura se subirá a la plataforma Educamos CLM y se compartirá en la página Web del centro.

Las actividades que se vayan haciendo se difundirán a través de las redes sociales del centro.

Desde la CCP y desde la comisión de responsables de programas y planes del centro, se difundirán todas las actividades planificadas para que cada ciclo las ponga en marcha a través de las diferentes tutorías.

8. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO

La evaluación el PLC será global, conjunta y continua, ya que se llevará a cabo al inicio, durante y al finalizar el mismo.

Al comienzo de cada curso escolar se revisará dicho plan con las propuestas de mejora del curso anterior y con la planificación del nuevo curso. Durante su desarrollo se irán evaluando las actividades conforme se vayan haciendo, con diferentes cuestionarios de satisfacción. Al finalizar el curso, se incluye en la memoria final, evaluándose el grado de consecución de las diferentes actividades, analizando inconvenientes y cosas positivas y haciendo propuestas de mejora.

